



RESOLUCIÓN DE 10 DE ENERO DE 2023, DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE 6 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID DE 2 DE MAYO DE 2023, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO, Y CONVOCATORIA PARA EL TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Base Sexta que regula la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de 6 plazas de Técnico Superior de Tecnologías de la Información del Ayuntamiento de Valladolid, el órgano de selección, reunido el día 10 de enero de 2024, ha adoptado la siguiente resolución:

Primero.- Aprobar, y hacer pública, la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición con la calificación obtenida por cada uno de ellos:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
PAREDES PALACIOS, RUBEN	8,152
GONZALEZ BAIXAULI, BRUNO	7,910
NISTAL CALVO, ALBERTO	5,552
ALVAREZ ROMAN, SANTIAGO	5,542
MARTIN RODRIGUEZ, YOANA	5,394
INFANTE DOCIO, RUBÉN	5,273
MOZUN NAVAJAS, ROSA MARIA	5,184
RODRÍGUEZ MEDINA, Mª ESTHER	5,064
GONZÁLEZ NUÑEZ, VICTOR	5,000

Segundo.- Convocar a las personas que han superado el segundo ejercicio de la oposición, a la tercera prueba del proceso selectivo, como se indica en las bases de la convocatoria:

“Tercer ejercicio. Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico.

Para la resolución del supuesto, el órgano de selección podrá proponer a los aspirantes la posibilidad de elegir una entre varias opciones tecnológicas distintas, correspondientes a diferentes dominios del conocimiento en el campo de los Sistemas y Tecnologías de la Información, relacionadas con el programa del Anexo II.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 4 horas.

Posteriormente, el órgano de selección convocará a las personas aspirantes para la lectura de sus escritos, en sesión pública. Una vez leído el ejercicio completo, el órgano de selección procederá a realizar cuantas preguntas considere necesarias durante un período máximo de treinta minutos, para determinar el grado de adecuación de la solución propuesta y el nivel de conocimientos del aspirante sobre las materias incluidas en el programa”.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA
IBAÑES SAN JUAN

MARINA
VEGA MAZA
Fecha Firma: 11/01/2024 14:52

Fecha Copia: 11/01/2024 14:56



La realización del ejercicio tendrá lugar el día **27 de enero de 2024**, a las **10:00 horas**, en el **Centro Cívico Zona Sur**, situado en la **Plaza Juan de Austria nº 11, 47006**, Valladolid, concretamente, en la **sala 23**, ubicada en la **2ª**.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que los identifique fehacientemente, y deberán ir provistos de bolígrafo.

En Valladolid, a 11 de enero de 2024.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: María Ibañes San Juan

Vº Bº: LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Marina Vega Maza

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA
IBAÑES SAN JUAN

Fecha Firma: 11/01/2024 14:44

MARINA
VEGA MAZA

Fecha Firma: 11/01/2024 14:52

Fecha Copia: 11/01/2024 14:56

Código seguro de verificación(CSV): b932b79546b6cc2ecbc2d2fd38cdfa72d7d1b693

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
